



**República de Colombia**  
**Rama Judicial del Poder Público**

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE  
MEDELLÍN**

Medellín, 29 de noviembre de 2022

<b>Radicado No.</b>	<b>05001 31 03 016 2018 00519 00</b>
<b>Proceso</b>	<b>Ejecutivo</b>
<b>Demandante(s)</b>	<b>CALES Y DERIVADOS DE LA SIERRA S.A. -CALDESA</b>
<b>Demandado(s)</b>	<b>GUSTAVO OSORIO SANCHEZ</b>
<b>Asunto</b>	<b>SE ACCEDE A LO SOLICITADO – NO FIJA FECHA DE REMATE</b>
<b>AUTO INTERLOCUTORIO</b>	<b>2407V</b>

En atención a la solicitud de envío del link del expediente digital realizado por el apoderado de la parte demandante y el señor **EMIRO BENJAMIN HUMANEZ PETRO**, se accede a lo solicitado y se le informa a los memorialista que el link de acceso se compartió a los correos [mbcbernal@hotmail.com](mailto:mbcbernal@hotmail.com); [e.b.humanez1129@gmail.com](mailto:e.b.humanez1129@gmail.com), el día 29/11/2022.

Con respecto a la solicitud de fijar fecha de remate realizada por el apoderado de la parte demandante, resulta pertinente indicarle a la memorialista que mediante resolución DESAJMEO22-4060 del 12 de octubre de 2022 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Medellín – Antioquia, se informó que los Juzgados de Ejecución Civiles del Circuito de Medellín serán trasladados de sede, específicamente al edificio denominado Edatel ubicado en la calle 41 # 52-28, corredor centro en la alpujarra, en tal sentido, las diligencias de remate se suspenderán y/o reprogramaran para el año 2023, toda vez que aún no se conoce la asignación de piso en la que se

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).  
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



encontrara ubicado esta despacho judicial, razón por la cual, una vez se tenga claridad sobre la ubicación exacta del piso y oficina que corresponderá a esta dependencia, se procederá a verificar la viabilidad de fijar fecha de remate dentro del presente asunto.

Es de advertir que actualmente la agenda del Despacho no cuenta con disponibilidad alguna para fijar nuevas fechas de remate para este año 2022.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO**  
**Juez (Firmado digitalmente)**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS  
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE  
MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. \_\_\_\_\_ el auto anterior.

Medellín, \_\_\_\_\_ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ  
Secretario

ALZM

